



"Todas las reformas laborales han supuesto un retroceso en las conquistas de los trabajadores"

CNT - VALLADOLID :: 08/10/2010

Nuevo acto dentro de la Semana Cultural Libertaria, sobre un tema tan candente como es el de la Reforma Laboral que ha provocado la jornada de movilización del pasado 29-S.

La conferencia, impartida por los compañeros de este sindicato, comenzó realizando una exposición sobre el contexto económico y social que ha desembocado en esta grave Reforma Laboral, impuesta en forma de Real Decreto el 18 de junio de 2010. En esta introducción, hicieron un pequeño repaso del origen y evolución de la crisis en el sistema capitalista desde los años 70. El nivel de producción era totalmente desproporcionado y enseguida se mostró fallido, por lo que tuvo que recurrir a diferentes medidas antisociales para mantener su cota de beneficios: privatizaciones, deslocalizaciones... desde los tempranos años 80. Debido a esto, la clase trabajadora perdió poder adquisitivo, y quisieron mantener el nivel de consumo a través del endeudamiento; los bancos comenzaron a jugar con dinero ficticio, hasta que en 2008 se terminó de evidenciar ese gran agujero que ellos mismos han trasladado a los estados y éstos a la clase trabajadora. El Estado y sus tentáculos (como los sindicatos representativos mayoritarios), más fuertes que nunca, han conseguido desmovilizar y reprimir el tejido social, y reflotar económicamente este absurdo y dañino sistema capitalista.

También se recalcó que el capitalismo no está en crisis: no se cuestiona el concepto de plusvalía (beneficio que obtiene el empresario por el trabajo de sus asalariados), no se consiguen cubrir las necesidades de las personas al margen del mercado... Los que estamos en crisis permanente somos los trabajadores y trabajadoras, que hemos perdido la fuerza con la que nuestros predecesores, en el inicio de la industrialización a mediados del siglo XIX, hacían juntos frente a su explotación a través de las mutuas y cajas obreras, y posteriormente del sindicalismo de base. A día de hoy, casi todas estas estructuras han sido absorbidas por y para el Estado.

Los compañeros pasan a mencionar las reformas laborales desde los Pactos de la Moncloa (finalizado el franquismo) hasta la actual, pasando por el Estatuto de los Trabajadores en 1979. Todas estas reformas y regulaciones del mercado laboral han supuesto un retroceso en las conquistas y posibilidades de los trabajadores y trabajadoras; las unas por ser un claro retroceso en los derechos laborales, y las otras por parecer sentar unos mínimos en las condiciones laborales que lo que realmente han conseguido es atrofiar la capacidad de los trabajadores y trabajadoras para enfrentarse directamente con sus opresores, hasta tal punto que ahora nos resulta imposible hacer cumplir siquiera esos mínimos.

Acto seguido, los compañeros sintetizan la actual Reforma Laboral en cuatro puntos:

1. Despido

- Afecta a todos los trabajadores, especialmente a los fijos de más antigüedad.

- Facilita y abarata el despido, creando el nuevo Contrato de Fomento de la Contratación Indefinida (contrato indefinido precario)
- Justifica el despido objetivo por hipotéticas pérdidas de beneficios, e impide su control judicial.
- Se subvenciona el despido a través del FOGASA (fondo común de respaldo de los trabajadores), de tal forma que al empresario le cuesta lo mismo despedir a un trabajador fijo que a uno temporal.
- En 2012, con los Fondos de Capitalización Individual, el trabajador se pagará sus propias indemnizaciones por despido o movilidad, la formación...

2. Acceso al trabajo

- Desaparece el contrato indefinido de mayor indemnización
- No se pone freno al fraude en la contratación temporal (un puesto de trabajo fijo puede ser cubierto por diferentes trabajadores temporales sucesivos).
- No se regula la subcontratación.
- Las ETT's entran en todos los sectores, incluyendo la administración. Esto supone más precariedad, temporalidad y siniestralidad.
- Más facilidad para la contratación "en formación", por menos del salario mínimo.

3. Trabajo

- Desregularización laboral: se priva de eficacia a los convenios sectoriales y por tanto a la negociación colectiva, aumenta el poder del empresario para anular acuerdos de empresa y para modificar las condiciones de trabajo...
- Mayor coacción del empresario y los inspectores sobre el trabajador, de alta y de baja.
- Se rompe el concepto de caja única de la Seguridad Social con el fondo de capitalización.
- Se puede llegar a los 33 años cobrando el salario mínimo con contratos de formación y contratos en prácticas.

4. Desempleo

- Se legaliza la intermediación laboral con ánimo de lucro: imposibilidad casi total de negarse a aceptar cualquier contratación o curso, aumenta la presión sobre el trabajador desempleado...

Para finalizar, los compañeros apuntan qué viene detrás de esta Reforma Laboral sin precedentes: reforma de pensiones, reforma de la negociación colectiva, reforma del desempleo, más privatizaciones y reajustes de sanidad o educación a nivel europeo...

Una vez en el turno para el debate entre los asistentes, cabe destacar la intervención de un veterano afiliado a uno de los sindicatos mayoritarios que daba fe de las cosas que se han conseguido con la lucha y en las calles, y se preguntaba indignado dónde están los cuatro millones y pico de parados, y todos los trabajadores y trabajadoras vapuleados por esta situación. Otros compañeros reclamaron la necesidad y vigencia del sindicalismo de base, solidario y combativo.

Quien desee buscar más información acerca de esta Reforma Laboral, este sindicato ha realizado una breve guía que se puede [descargar aquí](#).

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/todas-las-reformas-laborales-han-supuest